



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00254574- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios definitiva N° 11 (once) presentada por la empresa contratista ASTORI CONSTRUCCIONES S.A. correspondiente a la obra "NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, aprobada por RR-2022-49-E-UNC-REC;

Lo manifestado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 26;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2023-74256-E-UNC-DGAJ#SG, y que el acto se encuadra en lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la redeterminación de precios definitiva N° 11 (once) presentada por la empresa contratista ASTORI CONSTRUCCIONES S.A. correspondiente a la obra "NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, aprobada por RR-2022-49-E-UNC-REC, por un monto total de \$ 2.009.592,60 (Pesos dos millones nueve mil quinientos noventa y dos con 60/100) e imputando dicho egreso a la DEP: 46, Prog. 80, Subprogr.: 25, Proy: 13, Activ.:00, Inciso: 4; Part.princ.: 2, Part. Parcial: 1, Obra: 14.

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

